



Guías y Scouts
de Costa Rica

INSTITUCIÓN BENÉFICATA

Manual de Motivación y Reconocimientos de Adultos

	Versión	Validado	Fecha Validación
MANUAL DE MOTIVACIÓN Y RECONOCIMIENTOS DE ADULTOS	2.0.0	Adultos en el Movimiento. Dirección de Desarrollo.	2020
Codificación	MAN-DD-MMR-V.2.0.0-2020		

1. Introducción _____	4
2. Motivación _____	5
3. Oferta de Reconocimientos _____	6
3.1. Oferta de Reconocimientos _____	6
3.1.1. Ingreso al Movimiento _____	6
3.1.2. Celebración de Cumpleaños _____	6
3.2. Motivo de Pertenencia _____	6
3.2.1. Años de servicio _____	7
3.2.2. Equipo Nacional _____	7
3.2.2.1. Coordinadores de Equipos de Trabajo _____	7
3.2.2.2. Facilitadores de Sector _____	8
3.2.2.3. Personal Profesional (Funcionarios) _____	8
3.2.2.4. Formador Certificado _____	8
3.2.2.5. Evaluador Certificado _____	8
3.2.2.6. Dirigente de Adultos y Jóvenes _____	8
3.2.3. Reconocimiento Cazatalentos _____	9
3.2.4. Reconocimiento Grupal _____	9
3.3. Día del Voluntario _____	9
3.4. Motivación de Continuidad _____	10
3.4.1. Distintivo de Anualidad _____	10
3.4.2. Reconocimiento al Plan Personal de Formación _____	10
- Etapa de Formación Inicial _____	10
- Etapa de Formación Básica _____	10
- Reconocimiento de la Insignia de Madera _____	11
- Etapa de Formación Continua _____	12
4. Procedimiento de Solicitud y Entrega _____	12
- Anexos _____	13

1. Introducción

La participación del Adulto voluntario en el Movimiento Guía y Scout es de vital importancia, para que el Proyecto Educativo alcance el propósito de “formar integralmente a la niñez y juventud Costarricense”. Este trabajo requiere de adultos identificados y comprometidos con los valores y principios expresados en la Ley y la Promesa Guía y Scout, y ante todo personas que tengan claridad sobre su rol, dentro y fuera de la Asociación.

Por ello es válido reconocer su entrega, aporte y logros con los que se han comprometido, a lo largo de su servicio, incluso impactando en una mayor retención e incorporación de nuevos Adultos, promoviendo la permanencia dentro de la Asociación de aquellas personas que ofrecen aportes muy valiosos y comprometidos con el Proyecto Educativo vigente en la organización; con aspectos como:

- Definir claramente el puesto al voluntario.
- Brindar una adecuada orientación y una buena incorporación, influye en la satisfacción futura.
- Sus tareas suponen un reto, son interesantes y variadas e implican aprendizaje.
- Recibir información periódica sobre los resultados logrados, conociendo en todo momento como se desarrolla su trabajo.
- Oportunidades de adquirir mayores responsabilidades.
- Disponer de espacios de interacción y convivio permiten su formación y conocimientos.
- Ser tratados como personas importantes para la organización.

Cada uno de estos elementos, promueven la motivación del voluntario y con ello su estabilidad, identidad y compromiso para con la Asociación.

2. Motivación

La motivación es el reconocimiento por el esfuerzo que realiza el recurso adulto para el logro de los objetivos.

La comunicación con los equipos es una de las mejores formas de mantenerlos motivados y de conocerlos, ya que sus intereses y necesidades pueden cambiar a lo largo de su pertenencia a la organización.

Definimos a continuación tres momentos dentro de la vida del adulto voluntario en la organización que se relaciona con sus cambios motivacionales: **motivaciones de incorporación, motivaciones de pertenencia y motivaciones de continuidad.**

LAS MOTIVACIONES DE INCORPORACIÓN: son las que los llevan a ser voluntarios, estarían entre el puro altruismo y el interés personal. Justo en este momento el adulto voluntario necesita ser aceptado por la organización. Sentirse bienvenido y tener, ante todo, el panorama de lo que consiste su rol, lo que la organización espera de él, así como las herramientas necesarias para poder informarse.

LAS MOTIVACIONES DE PERTENENCIA: están más relacionadas con la identificación con la organización, sus actividades, objetivos, etc., en este momento el adulto voluntario necesita desarrollar una tarea adecuada, y ser reconocido como miembro de la organización.

LAS MOTIVACIONES DE CONTINUIDAD: están relacionadas con asumir responsabilidades y promocionarse dentro de la organización. En este momento el adulto voluntario necesita ser promovido a nuevas responsabilidades, proyectos, participar en las decisiones de la organización y decidir su propio destino.

3.Oferta de Reconocimientos

La propuesta del Sistema de Gestión de adultos, realza la importancia de fomentar por medio de reconocimientos, el rol importante del Adulto voluntario dentro del movimiento, promoviendo su motivación de una manera constante y retadora.

El propósito de contar con una estrategia de reconocimientos y motivación, es lograr que el arduo trabajo realizado, sea visibilizado, y reconocido.

3.1.Oferta de Reconocimientos

3.1.1. Ingreso al Movimiento



Es importante que en esta etapa del nuevo miembro adulto, todos sus compañeros del grupo fomenten una bienvenida agradable y significativa, que refleje nuestra hermandad y apreciar el haberse sumado como voluntario a la organización. Una tarjeta hecha a mano, adornos decorados, o tan solo un espacio donde todos estén presentes y le reconozcan su incorporación al grupo; serán una forma en que el nuevo miembro se sienta bienvenido.

Sumado a la bienvenida que hace el grupo, la Organización reconoce esta labor de sumarse al voluntariado Guía y Scout y valora cada adulto que dice ¡SI! a la niñez y juventud. Para ello se genera un detalle en digital que se les hace llegar de bienvenida al movimiento, por medio del correo electrónico de referencia. **Ver ANEXO 1.**

3.1.2. Celebración de cumpleaños

Si bien el grupo puede hacer un reconocimiento por medio de un detalle grupal, de parte de la organización, para el día especial del voluntario, el sistema relacional de membresía de registro generará una tarjeta digital de felicitación, la cual se hace llegar por medio electrónico.

3.2.Motivo de Pertenencia

La motivación por el sentido de pertenencia, es de vital importancia. Hace que cada miembro adulto activo se involucre, conozca más sobre las actividades, el espíritu que nos une y sobre de la organización.

3.2.1. Años de servicio

Las experiencias de cada día, son libros de memoria que nos llenan de orgullo. Es por eso que cada año suma. El Sistema de Gestión de Adultos tendrá a disposición un reconocimiento que permita reconocer cada año de servicio voluntario. Son otorgados a los miembros adultos activos e inscritos en el Sistema Relacional de Membrecía. El diseño y reconocimiento se distribuye de la siguiente manera:

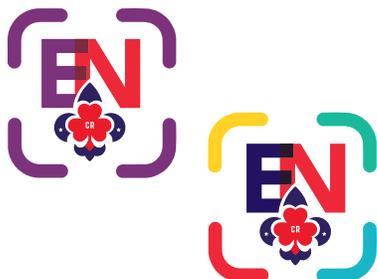
Pin Años de Servicio.

Se entrega al cumplir los siguientes años de servicio:



3.2.2. Reconocimientos de Cargo y Rol

3.2.2.1. Equipo Nacional



La estructura organizacional apunta a un movimiento de los niños y jóvenes. Esto hace que todo el sistema de adultos voluntarios, sea el sostén que permite facilitar los diferentes espacios para que la vivencia de los protagonistas sea de impacto y calidad.

Los cargos y roles del nivel operativo que conforman el equipo nacional y que este manual reconoce son:

Conceptos

Cargo: Son los nombramientos que reconoce el POR en el nivel operativo y tienen una duración de dos años prorrogable según criterio del órgano que los nombra (Asamblea de Grupo o Junta de Grupo), es decir; miembros de la Junta de Grupo y los dirigentes de Jóvenes.

Rol: Son funciones que le son atribuidas a una persona por parte de la Oficina Nacional, en determinadas situaciones o circunstancias, para que actúe de acuerdo al Plan Operativo Anual. Estos roles tienen una duración de un año y son prorrogables.

3.2.2.2. Rol de Coordinador y Miembros de Equipos de Trabajo

Una organización con metas de crecimiento, representa un gran esfuerzo en diferentes áreas, y por ende proyectos que cumplir. El rol de Coordinador voluntario y los miembros que conforman los diferentes equipos, permiten administrar el recurso humano adulto en unidades con objetivos específicos a cumplir para la operatividad de la organización.

El rol de Coordinador y miembros del equipo voluntario, forma parte de estructura organizacional y es reconocido con el distintivo del Equipo Nacional solicitado por la Oficina Nacional. Dichos roles son nombrados desde la necesidad institucional detectada para su creación y conformación.

3.2.2.3. Rol del Facilitador de Sector

Es aquel equipo de adultos voluntarios que permiten unificar los grupos por medio de Sectores. La función de este rol es apoyar a los grupos desde la animación territorial necesaria para gestionar en las diferentes áreas estratégicas de la organización.

El rol del facilitador de sector, forma parte de estructura organizacional y es reconocido con el distintivo del Equipo Nacional, y junto con su nombramiento se entrega dicho distintivo solicitados por la Oficina Nacional.

3.2.2.4. Funcionarios

Es el equipo de personas que de índole profesional laboral, suman a la organización en los diferentes proyectos y objetivos. Suman desde las diferentes áreas como Administrativa – Financiera, Comunicaciones e Imagen Institucional y Desarrollo.

Los funcionarios, también son reconocidos con el distintivo de Equipo Nacional y es entregado por el área de Adultos en el Movimiento de la Oficina Nacional.

3.2.2.5. Rol de Formador Certificado



Es aquel adulto voluntario que obtiene un nombramiento y brinda un apoyo institucional en el área de formación. Una vez que el voluntario cumpla con el perfil respectivo y haya hecho su proceso de actualización, se le entrega un Certificado que lo acredita como Formador, reconociéndole con ello su esfuerzo y emprendimiento en esta causa.

Los formadores también son reconocidos con el distintivo de Equipo Nacional y es entregado por la Oficina Nacional.



3.2.2.6. Rol de Evaluador Certificado



Es aquel adulto voluntario que obtiene un nombramiento y brinda un apoyo institucional en procesos de evaluación de Insignia de Madera. Una vez que el voluntario cumpla con el perfil respectivo y haya pasado sus procesos de actualización, se le entrega un Certificado que lo acredita como Evaluador actualizado, reconociéndole con ello su esfuerzo y emprendimiento en esta causa.

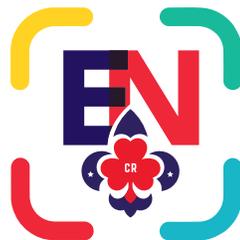
Los evaluadores también son reconocidos con el distintivo de Equipo Nacional y es entregado por la Oficina Nacional.

3.2.2.7. Cargo de Dirigentes de Jóvenes o de Adultos

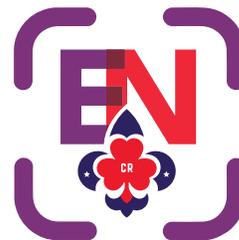
Es todo aquel adulto voluntario que trabaja en el grupo Guía y Scout. Su gestión se enfoca acorde al cargo en el que fue nombrado por la Asamblea de Grupo o bien por la Junta de Grupo. Ambas dirigencias forman parte de la estructura como Equipo Nacional

Dirigentes de Jóvenes: involucra los cargos de Dirigentes de Sección; Es el adulto responsable de facilitar la ejecución del Programa Educativo Guía y Scout vigente en una sección (Manada, Tropa, Wak Tsurí, Comunidad).

Dirigentes de Adultos: Involucra los siguientes cargos: Jefe de Grupo, Secretaría, Tesorería, Fiscalía y Vocalías.



Pin Dirigentes de Jóvenes



Pin Dirigentes de Adultos

Todos los dirigentes de jóvenes y de adultos forman parte del Equipo Nacional, y desarrollan su gestión en un Grupo en específico, a partir de un acuerdo de nombramiento personal, posterior a ese proceso y de manera automática, desde la Oficina Nacional se les envía el reconocimiento de Equipo Nacional.

El distintivo de Equipo Nacional será entregado en su versión multicolor a los dirigentes de jóvenes, permitiendo visualizar su cargo dentro de la organización, la versión estándar será entregada a los dirigentes de adultos.

NOTA: El dirigente de Jóvenes que sea formador, evaluador, coordinador o parte de un equipo de trabajo, utiliza el distintivo estándar en las actividades del ejercicio del rol, mientras que en las actividades de la sección o el grupo usa la versión multicolor, el uso de uno excluye al otro, y su uso se limita al desempeño del cargo o el rol.

3.2.3. Reconocimiento Cazatalentos

Es el reconocimiento que se entrega a aquella persona activa o inactiva del movimiento, que en medio de la constancia, cree en el Programa Educativo que se ofrece por medio del Movimiento Guía y Scout de Costa Rica, y logra completar mínimo 5 adultos voluntarios, y con una permanencia de al menos 1 año en cualquier cargo o rol.

Para este reconocimiento se requiere de procedimiento de solicitud previa, y podrá ser solicitado por cualquier dirigente activo miembro de la organización. Referirse a la sección 4 de este Manual.



Para lograr un control y que las personas puedan tipificar el aporte de un adulto a la organización, se propone que en la boleta de inscripción un espacio donde se coloque quien realizó la referencia para el ingreso.

3.2.4. Reconocimiento Grupo Exitoso

El sentimiento de pertenencia a un grupo en específico y aportar en el logro de objetivos, es muy gratificante. Es por ello que el marcar objetivos específicos hacia el crecimiento de un grupo, conlleva a reforzar esa unidad grupal.

Consiste en la entrega de un reconocimiento, y un Certificado que acredita al Grupo, pues demuestran que han tenido continuidad y perseverancia en áreas como crecimiento sostenido en membresía, participación grupal en el accionar de la organización, tiene involucramiento familiar, proyección hacia la comunidad y demuestra un buen manejo administrativo de recursos entre otros.

Para validar el reconocimiento, los Grupos deberán presentar una bitácora que permita recopilar información como:

- >> **Membresía:** Haber tenido un aumento del 5%, y no mostrar un índice de deserción mayor 30%. El porcentaje de crecimiento y deserción se verifica con el corte del 15 de noviembre que realiza el grupo en la actualización del Sistema Relacional de Membresía.
- >> **Vida de Grupo:** Haber realizado mínimo 3 actividad grupal con el involucramiento de las secciones con las que cuenta el grupo. Se deberá de adjuntar la pauta de programa (detalle de la actividad: objetivo, lugar, asistencia, etc) que realizaron y fotografías.
- >> **Servicio:** Haber prestado en el último año, mínimo 200 horas de servicio o proyección a la comunidad donde se imparte la propuesta de programa educativo por parte del grupo. La acumulación de las horas pueden ser como grupo o en la individualidad total por secciones.
- >> **Involucramiento familiar:** Haber realizado mínimo 2 actividades que involucren la familia en el último año. Se deberá de adjuntar la pauta de programa (detalle de la actividad: objetivo, lugar, asistencia, etc) que realizaron y fotografías.
- >> **Formación de Adultos:** No menos del 50% de su membresía adulta deben haber concluido su etapa de Formación Básica.
- >> **Participación en actividades Nacionales:** Deben registrar la participación de protagonistas, mínima en 2 actividades Nacionales o Internacionales en el último año.

Para este reconocimiento se requiere de procedimiento de solicitud previa, y podrá ser solicitado por la Junta de Grupo. Referirse a la sección 4 de este Manual.



3.3. Día del Voluntariado

El 5 de diciembre se celebra el día Internacional del Voluntariado. Día especial para nuestra organización, la cual cuenta con adultos voluntarios que de una manera desinteresada y con compromiso dan su servicio.

Para esta celebración, un equipo de trabajo respectivo, desarrolla un lineamiento anual de la campaña, permitiendo la organización de los grupos junto con comités locales, organizaciones gubernamentales o privadas, con el propósito de buscar impactar tanto a nivel grupal como local, de acuerdo a nuestra ley y promesa y sin esperar recompensa alguna, dejando así un mendo mejor de cómo lo encontramos. participar y organizarse e interiorizar una actividad que estimule y se celebre el pertenecer a un movimiento con un objetivo en común entre todos sus miembros.

En la presentación anual de los proyectos se detalla el proceso de solicitud del reconocimiento creado para el día del voluntariado de ese año.



3.4. Motivación de Continuidad

3.4.1. Distintivo de Anualidad.

Reconoce la vigencia anual de todos los miembros juveniles y adultos, voluntarios o remunerados que estén activos e inscritos dentro del Movimiento. Se entrega año con año como motivación a esa continuidad en el servicio de nuestra niñez y juventud. Estos distintivos son entregados a los grupos por la oficina nacional al inicio de cada año, de acuerdo a la membresía registrada.

3.4.2. Reconocimiento al Plan Personal de Formación

El Sistema de Gestión de adultos promueve reconocer las etapas de progresión que tiene el Adulto dentro de su ciclo, entregando distintivos de formación con diferentes colores y diseños, además de un certificado entregado al finalizar cada una de las etapas.

A continuación, el detalle de los reconocimientos que se promueven para cada una de las etapas:

Etapa de Formación Inicial

Reconoce que el adulto termino su formación inicial y tiene los elementos generales del cargo que tendrá dentro de la organización. Es identificada con la entrega de su primer distintivo de Formación, el cual podrá portar en el uniforme según especificaciones del manual del Uniforme.

La jefatura del Grupo podrá solicitar el distintivo al adulto voluntario que ha terminado su etapa inicial, y lo hace durante el proceso de presentación cuatrimestral de la Herramienta de Detección de Necesidades en Formación, adjuntando copia del pasaporte del dirigente.

En el caso del Jefe de Grupo, puede solicitar el mismo el distintivo para etapa inicial, adjuntando el pasaporte, ya que la validación de esta etapa se la puede realizar otros roles como Gestor o el Facilitador del Sector.

Pin



Certificado



Etapa de Formación Básica

Representa la culminación de su formación básica requerida para ejercer su cargo. Garantizando con ello que cuenta con los conocimientos y habilidades mínimas para desarrollar el perfil de dirigente. Se le entrega un distintivo de Formación Básica, la cual podrá portar en el uniforme según especificaciones del manual del Uniforme.

El área de Adultos en el Movimiento envía el reconocimiento de manera automática una vez que el Asesor Personal de Formación (APF) presente la certificación de conclusión de la etapa del adulto voluntario. (contra pasaporte validando la etapa)

Pin



Certificado

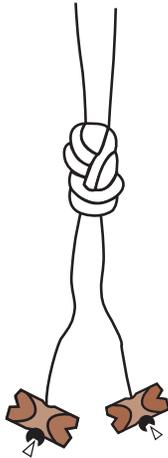


Reconocimiento de la Insignia de Madera:

La Insignia de Madera es el reconocimiento que se le entrega al adulto, por mostrar las habilidades y destrezas mínimas necesarias para el desarrollo de su cargo.

Es otorgado desde la oficina nacional, una vez finalizado el proceso de evaluación.

Dicho reconocimiento se conforma de:



El collar con las dos réplicas de cuentas del collar de Dinizulu:

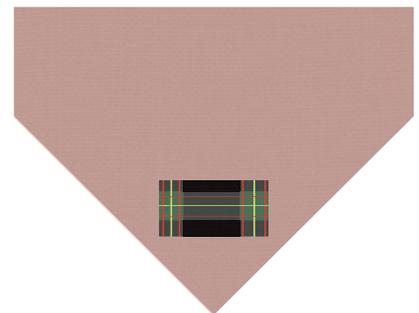
Nos ligan a la responsabilidad del cargo, y como tradición desde el fundador a asociar este símbolo a un reconocimiento de un Dirigente con conocimientos y capacitado en pro de la niñez y juventud.

La pañoleta de Gilwell

El color externo salmón nos recuerda la humildad característica de quien entiende que de cada persona y cada situación aprendemos.

La trama roja interna nos recuerda el sacrificio que para una persona adulta implica la responsabilidad de animar un proceso de personas jóvenes.

El tartán de la familia Mc.Clarent, recuerda que debemos ser agradecidos con las personas que antes que nosotros han aportado su tiempo y esfuerzo por desarrollar la opción educativa que implica el Movimiento y nos conecta con el Parque de Gilwell, donado por un miembro de esa familia.



Nudo de Gilwell

Nos recuerda la red de personas adultas, comprometidas y dispuestas a aprender de la que formamos parte.

Etapa Formación Continua

Se entrega al finalizar la primera experiencia de formación dentro de los procesos de actualización (Insignia de madera/ III y IV Maderos) vigentes en la organización; dándole al participante la bienvenida a su etapa continua, y su compromiso de seguir formándose.



4. Procedimientos de Solicitud y Entrega

Reconocimiento Bienvenida



¿Cuándo se entrega?

Posterior al nombramiento.

¿Quién lo solicita?

Iniciativa del Grupo

¿Por cuál medio?

Acuerdo grupal entre los miembros

Reconocimiento Cumpleaños



¿Cuándo se entrega?

El día o durante la semana de cumpleaños del dirigente

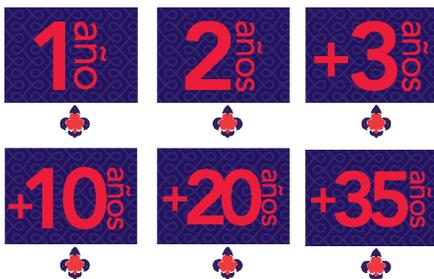
¿Quién lo solicita?

Iniciativa del Grupo

¿Por cuál medio?

Acuerdo grupal entre los miembros

Distintivo Años de Servicio



¿Cuándo se entrega?

Por años cumplidos (según años disponibles en el Manual de Reconocimientos).

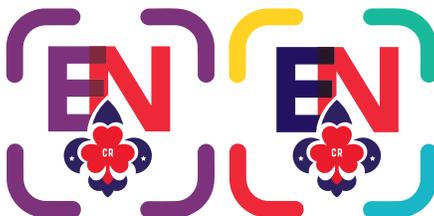
¿Quién lo solicita?

Sede Nacional (según base de datos del SMR)

¿Por cuál medio?

Se retira en Sede Nacional o por encomienda (previo comunicado de la Sede)

Distintivo de Cargo y Rol



¿Cuándo se entrega?

Contra el nombramiento validado en Sede Nacional

¿Quién lo solicita?

Con link de solicitud.

Grupos Nuevos: Gestores

Equipos de Trabajo: Sede Nacional

Grupos Consolidados: La Junta de Grupo (con el envío del nombramiento a la Sede Nacional)

¿Por cuál medio?

Se retira en Sede Nacional o por encomienda (previo comunicado de la Sede)

Reconocimiento Cazatalentos



¿Cuándo se entrega?

Al cumplir los requerimientos del Manual

¿Quién lo solicita?

Con link de solicitud.

Juntas de Grupo, Gestores o cualquier miembro activo de la Asociación

¿Por cuál medio?

Se retira en Sede Nacional o por encomienda (previo comunicado de la Sede)

Reconocimiento Grupal



¿Cuándo se entrega?

Solicitud por medio de un link y retiro en la Sede Nacional o por encomienda

¿Quién lo solicita?

Con link de solicitud.

Juntas de Grupo

¿Por cuál medio?

Entrega por parte del Equipo Nacional de Reconocimientos

Distintivo Formación Etapa Inicial



¿Cuándo se entrega?

Al finalizar la etapa (según herramientas de autoevaluación)

¿Quién lo solicita?

Con link de solicitud.

Grupos Nuevos: Gestores

Grupos Consolidados: Junta de Grupos (*)

¿Por cuál medio?

Link de solicitud de Reconocimientos.

Retiro en Sede Nacional o encomienda

Distintivo Formación Etapa Básica



¿Cuándo se entrega?

Al finalizar la etapa (según herramientas de autoevaluación)

¿Quién lo solicita?

Equipo Asesor Personal de Formación (**)

¿Por cuál medio?

Link de Asesores Personales - Cierre de proceso

Distintivo Formación Etapa Continua



¿Cuándo se entrega?

Al iniciar la etapa (posterior a I.M.)

¿Quién lo solicita?

Oficina Nacional

¿Por cuál medio?

En cursos Nacionales de actualización

De acuerdo a la información anterior, el Link de solicitud para reconocimientos de:

- Distintivos de Cargo
- Certificación Etapa Inicial
- Reconocimiento de Caza Talentos
- Reconocimiento de Grupo Exitoso

Link: <https://forms.gle/h1QFmxcMoouWdosJ7>

Es importante tomar en cuenta:

- Los datos de los Dirigentes se encuentren actualizados y sean fidedignos en el Sistema Relacional de Membresía.
- El Equipo Nacional de Motivación y Reconocimientos, podrá validar la solicitud y con ello hacer entrega del reconocimiento solicitado.
- Para consultas, puede escribir a desarrollo@siemprelistos.org

Los reconocimientos tienen como fin motivar, reconocer y estimular a los Adultos miembros del Movimiento Guía y Scout, que ameritan el reconocimiento de nuestra Asociación, por su empeño, esfuerzo y entrega para con la niñez y juventud costarricense.

ANEXOS

Anexo 1

Tarjeta digital de bienvenida "Gracias por ser parte de la formación de la niñez y juventud costarricense. Juntos somos más"



Bienvenido

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

a Guías y Scouts de Costa Rica

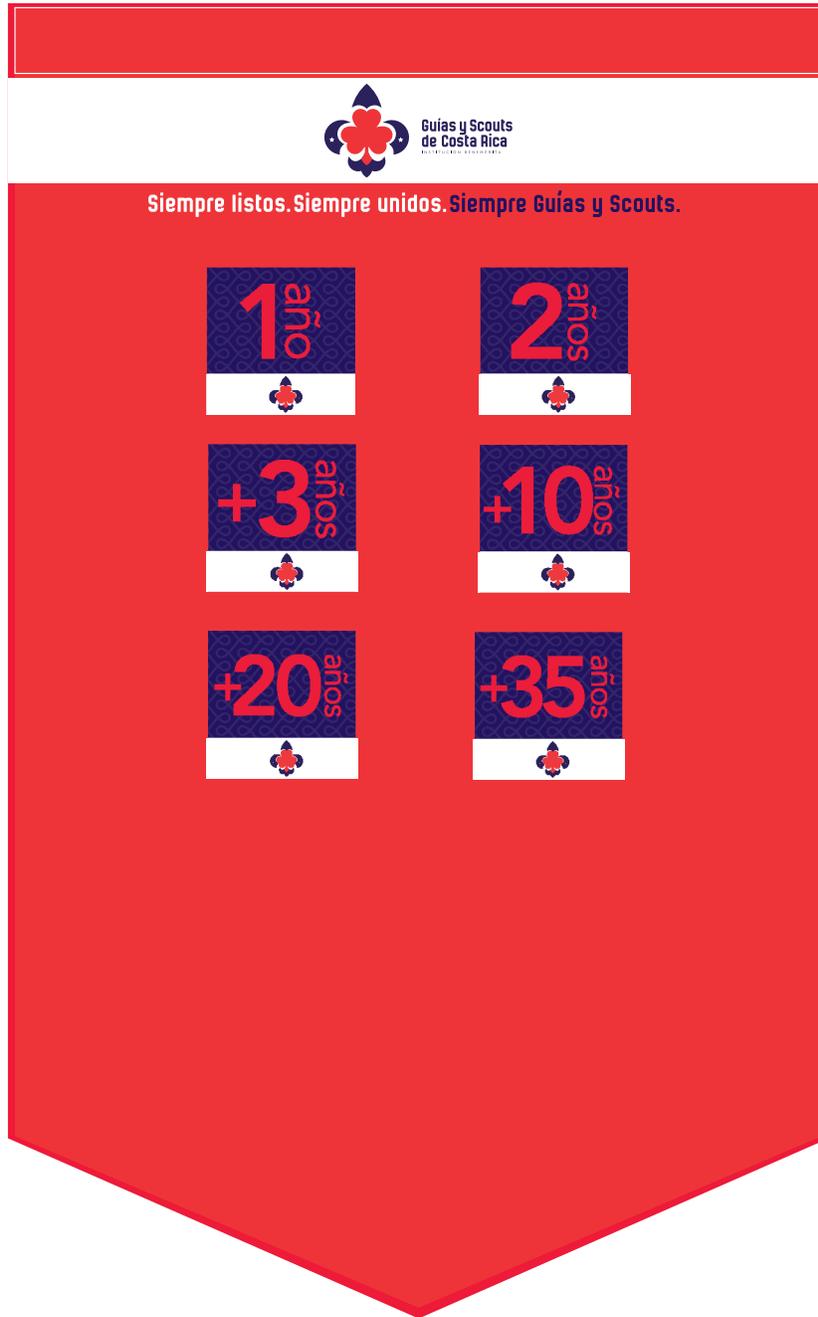
"Gracias por sumarse en pro de la niñez y juventud costarricense"

¡Juntos Somos Más!

Siempre listos.
Siempre unidos.
Siempre Guías y Scouts.

Anexo 2

Banderín e Insignias por años de Servicio.



Anexo 3

Tarjeta digital de Cumpleaños



Anexo 4

Certificado y distintivo Formador de Apoyo



Anexo 5

Certificado y Distintivo Evaluador Insignia de Madera



Anexo 6

Cazatalentos

 **Guías y Scouts de Costa Rica**
INSTITUCIÓN EDUCATIVA

Cazatalentos

La Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica
reconoce a:

XXXXX XXXXX XXXXXX

por destacar en la incorporación de personas
comprometidas y valiosas para la Asociación

Dado a los XX días del mes de XXXX del XXXX en San José, Costa Rica

Dirección de Desarrollo

Coordinación de Adultos



Anexo 7

Certificado de Grupo Exitoso



Guías y Scouts
de Costa Rica
DISTRIBUCIÓN DE HERRAMIENTAS

La Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica
Certifica a:

Grupo XX
con el reconocimiento
GRUPO EXITOSO

Dado a los XX días del mes de XXXX del XXXX en San José, Costa Rica

Dirección de Desarrollo

Coordinación de Adultos



The illustration shows a yellow stick figure standing on the tallest bar of a three-bar bar chart. The bars are colored cyan, red, and green from left to right. The figure is holding a white flag with the organization's logo. The chart is set against a dark blue background with a dotted white line on the left side.

Anexo 8

Certificado y distintivos del Plan Personal de Formación (F.I, F.B, FC)



This certificate features a dark blue background with a white circular logo of a plant with roots and leaves at the top center. In the top right corner, there is a small logo for 'Guías y Scouts de Costa Rica'. The text is centered and reads: 'La Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica Certifica a: XXX XXXXXX XXX por la conclusión de su Plan Personal de Formación en su etapa: Inicial Dado a los XX días del mes de XXXX del XXXX en San José, Costa Rica'. At the bottom, there are two horizontal lines for signatures, labeled 'Dirección de Desarrollo' and 'Coordinación de Adultos'.



This certificate features a dark blue background with colorful abstract shapes in red, teal, and yellow. At the top center, there is a white circular logo of a plant with roots and leaves. In the top right corner, there is a small logo for 'Guías y Scouts de Costa Rica'. The text is centered and reads: 'La Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica Certifica a: XXX XXXXXX XXX por la conclusión de su Plan Personal de Formación en su etapa: Básica Dado a los XX días del mes de XXXX del XXXX en San José, Costa Rica'. At the bottom, there are two horizontal lines for signatures, labeled 'Dirección de Desarrollo' and 'Coordinación de Adultos'. There are also some stylized plant logos scattered around the bottom of the certificate.



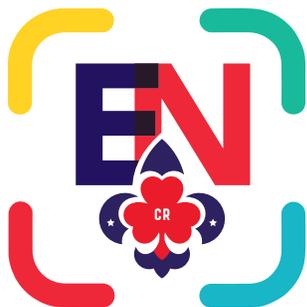
Anexo 8

Certificado y distintivos del Plan Personal de Formación (F.I, F.B, FC)

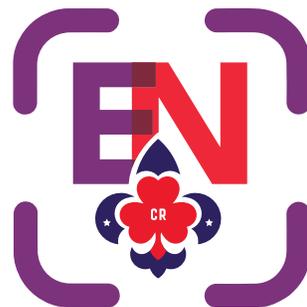


Anexo 9

Distintivos Equipo Nacional



Pin Dirigentes de Jóvenes



Pin Dirigentes de Adultos

Anexo 10

Formulario de solicitud y entrega de reconocimientos

Formulario de solicitud de Reconocimientos



Formulario de solicitud de Reconocimientos

Aclaratorias.

A. En caso de que se solicite un reconocimiento por años de servicio mayores a 5 años y para múltiplos de 5, ó mayores a 20, con múltiplos de 10, habrá que hacer una relación de la(s) fecha(s) en que permaneció activo como dirigente, además de indicar si tuvo periodos de inactividad.

B. En los casos de Certificación y Reconocimiento para los roles de Formador y Evaluador, se determinarán sólo por parte del Departamento de Desarrollo y el equipo respectivo.

C. En el caso del reconocimiento Grupal, se deben de adjuntar los respaldos que validen cada uno de los requisitos mencionados en éste Manual.

D. En el caso de los reconocimientos por Formación Inicial y/o Básica, el A.P.F podrá validar su participación en las experiencias de formación, adjuntando su declaración. Se adjunta al final de éste Manual.

E. Si la información que se recibe es incompleta, esta solicitud será devuelta para ser completada.

F. Las solicitudes serán recibidas y valoradas por el equipo respectivo a final de cada mes, para la validación y notificación de las solicitudes. Una vez aprobadas se coordinará la entrega.

Los reconocimientos tienen como fin motivar, reconocer y estimular a los Adultos miembros del Movimiento Guía y Scout, que ameritan el reconocimiento de nuestra Asociación, por su empeño, esfuerzo y entrega para con la niñez y juventud costarricense

1. Sírvase a marcar cuál de los reconocimientos que ofrece el Manual de Reconocimientos y Motivación de la Asociación desea otorgar y adjuntar los documentos respectivos indicados.

Reconocimientos:

Formación Inicial	<input type="checkbox"/>
Formación Básica	<input type="checkbox"/>
Años de Servicio	<input type="checkbox"/>
Reconocimiento Grupal	<input type="checkbox"/>
Reconocimiento Cazatalentos	<input type="checkbox"/>
Reconocimiento Dirigente de Jovenes	<input type="checkbox"/>

Formulario de solicitud y entrega de reconocimientos

Formulario de solicitud de Reconocimientos

Datos de la persona que solicita el reconocimiento

Nombre completo

Número de teléfono

Nombre completo de la persona a reconocer

Cédula de identidad Cargo/Rol

2. Brinde detalles de los motivos por los que solicita el reconocimiento.

Area for providing details of the reasons for the recognition request.

Formulario de solicitud de Reconocimientos

2. Referencias de la información.
Mencione tres personas que validen esta información.

Nombre completo	Nombre completo	Nombre completo
Cédula de identidad	Cédula de identidad	Cédula de identidad

Nombre de la persona que va a retirar el Reconocimiento

Número de teléfono

Espacio para uso de la Dirección de Desarrollo

Solicitud recibida por

Fecha en que se recibe

Se acuerda:

Entregar Justificar

Equipo Motivación y Reconocimiento



DIRECCIÓN

Avenida 10, Calles 13 y 15 San José, Costa Rica

CENTRAL TELEFÓNICA

(506) 2222-9898

(506) 2223-2770

APARTADO POSTAL

2223 - 1000 San José

CORREO

desarrollo@siemprelistos.org



siemprelistos.com